

Con claridad

## Nuestra actitud día tras día

Vamos a afirmarnos en nuestra actitud. Claro es que en tiempos de tanta movilidad como la en que vivimos, el propósito de hacer un año no sirve para un año después, ni el de un mes atrás, ni el del día anterior sirve para el presente día.

El rey ha firmado la convocatoria de unas Cortes para el mes de marzo. Las llaman extraordinarias, pero no constituyentes. Dice que «podrán acometer la revisión de aquellas leyes políticas y preceptos constitucionales cuya reforma estimen conveniente, siempre dentro del respeto al régimen y a las instituciones.»

Necesitamos una reforma constitucional o una nueva Constitución? ¿El régimen y las instituciones han respetado la Constitución que se quiere restablecer después de ocho años? ¿Es un nuevo remiendo al odre viejo lo que necesita España o es una nueva Constitución con un nuevo contenido social lo que necesitamos?

LA VOZ DE SORIA opina que necesitamos Cortes Constituyentes, convocadas con mayor tiempo, y garantizada su pureza con un poder más neutro. Cortes Constituyentes que, por serlas, no necesitan tener cortapisa alguna de respeto.

Tal como se han convocado las Cortes ¿cuál debe ser la actitud de la provincia?

Nosotros votaríamos por la abstención, si la abstención de todos los sorianos fuera posible. La no inclusión en las urnas de ninguna papeleta. ¿Puede conseguirse esto por aclamación?

Si esto no se consigue (y las fuerzas políticas de izquierda son las llamadas a trabajar esta abstención) queremos la representación popular de personas decididas, capacitadas y solventes antevotadas en asamblea magna.

¿Está claro? Pero no tendremos por populares a ningún candidato encasillado, nombrado en una reunión convocada por él mismo, o sus servidores, o propuesto por varios firmantes espontáneos o por un pseudónimo como careta.

Por eso LA VOZ DE SORIA, que publica las informaciones que cree más serias y de mayor interés informativo y veracidad, se abstiene de recomendar ninguna candidatura, ni aún la de nuestro querido compañero señor las Heras a quien han hecho popular queridos firmantes de Pinilla de Caradueña.

Conste, que LA VOZ DE SORIA desea Cortes constituyentes y que se abstiene de recomendar a ningún candidato.

Publicamos manifiestos, proclamación de candidatos y entrevistas periódicas con éstos por el interés periodístico que tienen.

A la provincia conviene conocer lo que se hace y piensa en cuestión electoral. Y nosotros recogemos lo que nos parece más serio. Si los candidatos encasillados, o de oposición, conocidos o desconocidos, están a nuestro alcance periodístico, o ellos vienen a nosotros de un modo objetivo e imparcial, recogeremos su pensamiento.

No tenemos que hacer constar que estas entrevistas e informaciones se celebran dentro de las normas puritanas que representa nuestra empresa.

A pesar de la obsequiedad de los visitados, la austeridad de nuestro director hace que se celebren sin consumir ni una copa ni un cigarro, que no estaría bien el ir a aconsejar moralidad y no tenerla.

Si la oposición, y las izquierdas provinciales, con sus actos o sus opiniones dan lugar a recoger hechos u opiniones de interés informativo, lo haremos con la misma imparcialidad y desinterés.

LA VOZ DE SORIA quiere Cortes constituyentes, y, ya que no se dé la abstención, ella se abstiene de recomendar a ningún candidato, si bien cumple con su deber de informar ampliamente a sus lectores.

Como estamos en un periodo en el cual nadie sabe hoy lo que va a acontecer mañana, nosotros entrevistamos que, a pesar de las dificultades, las elecciones se celebren y tengamos, de hecho, representantes en cortes.

Si los candidatos y los electores se empeñan en ser elegidos y en elegir, nosotros tenemos que aconsejar los principios elementales de decencia electoral.

Que no se compravendan votos, que se luche por ideas y programas, y que, al mismo tiempo que comencemos a cambiar las costumbres para las Cortes constituyentes, dejemos a los elegidos obligados a servir a la provincia en sus problemas más vitales.

Firmada la abolición del Consorcio resinero, y en planteo otros de tanto o más interés, todos ellos creados y sustentados por LA VOZ DE SORIA, nos obliga a velar por su resolución, con el régimen que fina o con el que haya de nacer.

LA VOZ DE SORIA tiene un programa máximo, otro medio y otro mínimo. Y obrará, según las circunstancias, con claridad.

Entrevistas de LA VOZ

## Con el marqués del Llano de San Xavier

Nos anuncia el ayuda de cámara. Pasamos sin espera. Nos saludamos. Don Angel Carrillo, que conoce a todos mis hermanos, se queda perplejo, me encuentra desconocido.

—Es que yo he sido desterrado de mi casa y de mi tierra.

—¿Desterrado?—se interesa el marqués.

—Desterrado voluntariamente. Como se ven obligados a desterrarse tantos hijos de nuestra provincia.

Nos sentamos. Requiero al señor marqués del Llano a que me haga declaraciones de candidato, si lo va a ser.

El señor marqués nos da un manifiesto suyo. Tiene sinceridad, concreción y vehemencia. Pero nosotros queremos hacer nuestra labor porque representamos a LA VOZ DE SORIA que ha sabido formar la opinión provincial más viva de nuestro tiempo.

—¿Cuál es su significación política?

—Después de lo pasado, disuelto el partido conservador, al que yo pertenecí, y modificando mis ideas por la dictadura, me presento como hombre independiente. Mi significación de agrario no es una tendencia a disfrazar mi candidatura. No.

Aparte de que yo creo que España no tiene salvación mientras no se atiende y ordene la producción agrícola. Existe imperativo del sentido común que dice que en una provincia donde los casi únicos intereses son agrarios, sean éstos los que hayamos de defender.

—De modo que si usted hubiera de representar una zona industrial de Barcelona...

—Defendería los intereses industriales de mis representados. Y si me presentase por Madrid, los de los comerciantes y funcionarios. Yo creo que es ese el papel del diputado.

Demasiados intereses encontrados hay en España, y demasiada resignación ha tenido Castilla para que, en una hora tan decisiva como la actual, no sintamos la responsabilidad que contraemos al requerir los votos.

—Y el concepto de independiente, cómo lo explica usted?

—En primer lugar, crea usted que dudo de que haya elecciones. Pero tiene que haberlas. Es necesario que las haya sino queremos caer en el caos. Creo que se ha perdido lastimosamente un año. Y es ahora cuando la necesidad de elegirlos se encuentra con mayores dificultades.

Pero si las hay para la fecha anunciada, o para cuando sea, y yo llego al parlamento, verá que grupos o tendencias se dibujan allí. Y me afiliaré a donde crea que puedo servir mejor a mi patria sin asustarme ante la posibilidad de que hubiera de hacer lo a un partido liberal.

Hablamos con este motivo de la situación actual del país abundando en la sinceridad y abismándonos uno y otro en la valentía de los juicios. El marqués del Llano no es un pusilánime. Tiene en su cerebro los índices de una férrea y decidida voluntad.

—Y de problemas de la provincia ¿los conoce usted?

—Los conozco. El que más me preocupa es el del riego. Y en particular el de las Vicarías por ser mayor problema. Veremos a ver si conseguimos, y yo pondré mi perseverancia en ello, que ya sea el Duero, o el Ebro, o las dos Confederaciones conjuntas, aportan-

do la una el agua y la otra el dinero, hagan que el agua llegue a donde pueda llegar.

Al hablar así el marqués parece muy poseído de su influencia. Da un tono de natural posibilidad al asunto que descubre el carácter empeñado del candidato.

Nos explicamos que su afición a las carreras es un derivativo para una voluntad necesitada de luchar y de salirte con la suya.

(Hay un paréntesis con el teléfono. Hablamos con Carrillo de amistades familiares. Mi padre, según notas que él ha visto, apoyó la candidatura republicana de su padre allá por el ochenta y tantos.)

—Ahora—decimos—soy yo el que va a hablar a usted.

—Dígame.

—La dictadura no fué propicia a las relaciones con los distritos...

—Sin embargo, yo no las corté con el mío. Aquí se han estudiado cuestiones que afectaban a mis representados, aquí se ha recibido a todo el mundo...

—Pero el mal no está en la mayor o menor afabilidad del Diputado. El mal de origen es otro que LA VOZ DE SORIA se empeña en hacer desaparecer. Si ustedes los candidatos adquieran un acta costosa...

—No; nosotros no hemos practicado nunca esa compra de votos, a uno dos duros, a otro tres, como borregos. Solo que si fuimos a un pueblo que tenía mucha necesidad pública, un puente por ejemplo, lo resolvimos sin más dilación.

Carrillo nos muestra fotografías del magnífico puente de Serón a Torlengua, edificado a expensas de marqués.

—Pero bien—prescindiendo del caso particular.—LA VOZ DE SORIA quiere que por ahora, y en previsión de otras elecciones de mayor trascendencia, y como arremetimiento y como cambio de conducta después de la dictadura, se dejen los viejos procedimientos. En Vizcaya, que batía el record de dar dinero en las elecciones, no se cobraba ni voto en Bilbao ni en Baracaldo, y entodos iba penetrando este ejemplo.

Nosotros queremos que se acojan los problemas. Lucha de programas, de propósitos, de ideas si se quiere, de problemas provinciales y locales. Porque un acta cara tiene que dejar amargado a un representante, y no tienen derecho ni autoridad ninguna los representados para pedir que se les sirva...

—Créame usted que quizás tienen mayor culpa los pueblos que los candidatos. Me gustaría más la lucha de programas, de ideas, de necesidades locales y provinciales a satisfacer. Pero, desgraciadamente, aunque nosotros lo queremos así, no basta.

Nosotros si hubiese surgido un movimiento provincial serio y controlado por las docientas personas solventes, que hubiesen elegido también personas capacitadas y de significación social, sin envidias ni rito revuelto, hubiéramos proclamado la liberación verdad de la provincia. Eso no será ninguna ofensa al candidato ex-diputado.

—A personas de relieve y competencia discurrir yo el acta mucho más honrado todavía. La calidad del adversario es una cosa que han de buscar los hombres de calidad. Pero que, por huir de lo que ya fuimos representantes, se caiga en dar los votos al escuque de menor cuantía, dándole una representación que luego va a servir de pecco o casi nada, creo que es un error.

Sería en ese caso preferible la abstención total. Soria daría con ello un gran ejemplo. Pero mientras Soria no esté a mayor altura política, nosotros hemos de evitar el djarla sin eficacia representación.

Además, que no vamos a añadir al separatismo regional el provincialismo. No som s, además de srr españoles, ningunos extraños. Estamos e ciento cincuenta kilómetros de la provincia.

—Yo, en mis procedimientos electorales procuraré estar a la altura de los sorianos y a un poquitin mayor altura moral que mis conrincantes si les tuere.

—Eso es lo que yo quería advertir. No por estas elecciones, que aced den representaciones efímeras, sino por las otras que han de ser de mayor trascendencia nacional.

Nos despedimos. Este marqués del Llano de San Xavier tiene espíritu decidido, temperamento voluntarioso, ideas libérrimas. Es la contrafigura del marquésito de comedia noña. Además de un título de Castilla de la más rancia nobleza, tiene la castellanidad de vigorosa estirpe.

Daniel RANZ LAFUENTE

## ALEMAN, INGLES

y estudios universitarios de Letras.—Se dan lecciones. Plaza de Aceña, informarán.

Sugerencias

## Paralelismos

No hace muchos días, y, ante el anuncio de emisión de obligaciones hipotecarias de los Saltos de Alberche, se llamaba la atención del Gobierno con respecto a esta llamada al ahorro nacional, puesto que las concesiones que se hicieron por la Dictadura para este asunto, han de ser origen de discusión en Cortes.

Claro que las Cortes que un día se formen, será preciso que revisen muchas de las disposiciones de la Dictadura que ponían una cortina a la investigación pública de muchas cuestiones que afectan a la Economía, Ahorro y Previsión Nacional.

Las obligaciones hipotecarias que lanza al mercado la sociedad Saltos de Alberche, es de 40.000.000 de pesetas, operación que se encuentra garantizada la colocación por varios Bancos entre los que se destaca el Urquijo que es el que tiene los negocios eléctricos de Madrid.

Es decir, que los Saltos de Alberche que obtuvieron determinada protección por suponer que con su explotación podrían abaratar el importe del fluido eléctrico, se encuentran de golpe y porrazo en poder de la empresa monopolizadora de la energía eléctrica de Madrid; por consecuencia de estas deducciones, «Informaciones» soliciaba del Gobierno que anulase esa operación que podría representar en su día, al discutirse en Cortes el asunto Alberche, una coacción para el Parlamento puesto que habrán de sufrir la consecuencia de la depuración 40.000.000 de pesetas tomadas al ahorro nacional.

¿Y para qué operación? se pregunta el diario madrileño de la tarde.

Para la conclusión de la presa en Buñolgo y satisfacer algunas deudas de obras; es decir, que no es la totalidad de la obra la prenda hipotecaria que se ofrece a los tenedores.

No sabemos porqué orden de asociación de ideas, esta cuestión de los saltos de Alberche, nos hace mirar a determinados puntos de una influencia personal proclamadora.

También nosotros, los que en la misión magnánima de velar por los intereses generales nos encontramos, como el futuro parlamento, coaccionados para exponer nuestra verdad, porque la depuración de ella representaría cierto quebranto y determinado malestar. Ahora bien que estos escrupulos, pueden crear a la larga por el consentimiento de todos, un mal mayor.

No fuimos nosotros los que significamos el apuntamiento de la duda, ni tan siquiera los que investigamos el paralelismo de los Saltos de Alberche con lo que puede ocurrir al revisarse la obra económica de la Dictadura y proyectarse sobre toda entidad que en sus operaciones crediticias no tenga una junta tutora que los examine y los controle. Fueron las circunstancias, fué el desvanecimiento de las alturas que obliga muchas veces a los hombres a cometer errores, lo que nos puso en la pista.

Se hablaba de una garantía personal que nosotros no creíamos y ya con su punto de partida, pudimos llegar a una conclusión.

Vamos a poner un ejemplo, porque en estas cuestiones es preciso, como ocurre en los manuales de aritmética, demostrar con ejemplos las operaciones para que entre en el entendimiento de los que desean aprender.

Existe una propiedad valorada para la venta en 70.000 pesetas. Trata un particular de adquirirla y resulta que los que los que la llevan en venta tratan de convertirse en propietarios. Cede el particular ante el derecho de los más, se llega a con-

cretar la operación, los colonos, que carecen de las 70.000 pesetas, proponen la adquisición de crédito al particular que estipula sus condiciones, un tanto por ciento de la suma pactada, el 60 por 100 y como garantía la hipoteca de las fincas; no se conviene la operación y, rotas con el particular las gestiones, se encuentra entidad que realice el préstamo.

Y ya tenemos el paralelismo a que la cuestión saltos de Alberche, nos lleva.

Un particular puede hacer lo que le venga en gana con su caudal, cosa que no ocurre con las entidades que tienen forzosamente que sujetarse a procedimientos de garantía.

Los negocios de los saltos de Alberche obligan a un préstamo hipotecario de 40 millones que han de ser suscritos por la economía nacional a la que ofrecen la operación.

Un periódico, llama al Gobierno la atención sobre el asunto y pregunta: ¿es que la garantía hipotecaria ofrecida, es suficiente?

Y llegamos al caso que nos induce al paralelismo,

¿Las propiedades que se trata de arrebatar a la colonia suponen 70.000 pesetas de valor?

¿Es que se puede entregar con la garantía de esas propiedades la misma suma de su coste, por una entidad oficial?

¿Como realiza sus operaciones de préstamo el Banco Hipotecario?

Y vean, cómo la sugerencia de un asunto de carácter Nacional, como los Saltos de Alberche, puede por paralelismo llevarnos a reflexiones a que nos lleva la declaración de engrandecimiento que se hace en favor de un particular, que, como tal, no puede garantizar en una entidad oficial.

Otras reflexiones nos obligan a que hablemos de la influencia que irradian los puestos oficiales en favor de una hegemonía política.

Mariano CABRUJA

## Cazadores

Casa JESUS DIEZ

Pieles de Montería pago más que nadie

Canalejas, núm. 21 SORIA

## LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE

GRAN LUJO

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

De Gibraltar 16 Febrero

SUD AMERICA

CONTE ROSSO

De Barcelona 28 Febrero

CONTE VERDE

De Barcelona 21 Marzo

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona, Marsella,

Génova, Roma, Nápoles,

Palermo, Trípoli

Salidas de Barcelona los lunes,

miércoles y viernes, a las 8.

Llegada a Barcelona los martes,

jueves y sábados, a las 15'30

Agentes Generales en España:

IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

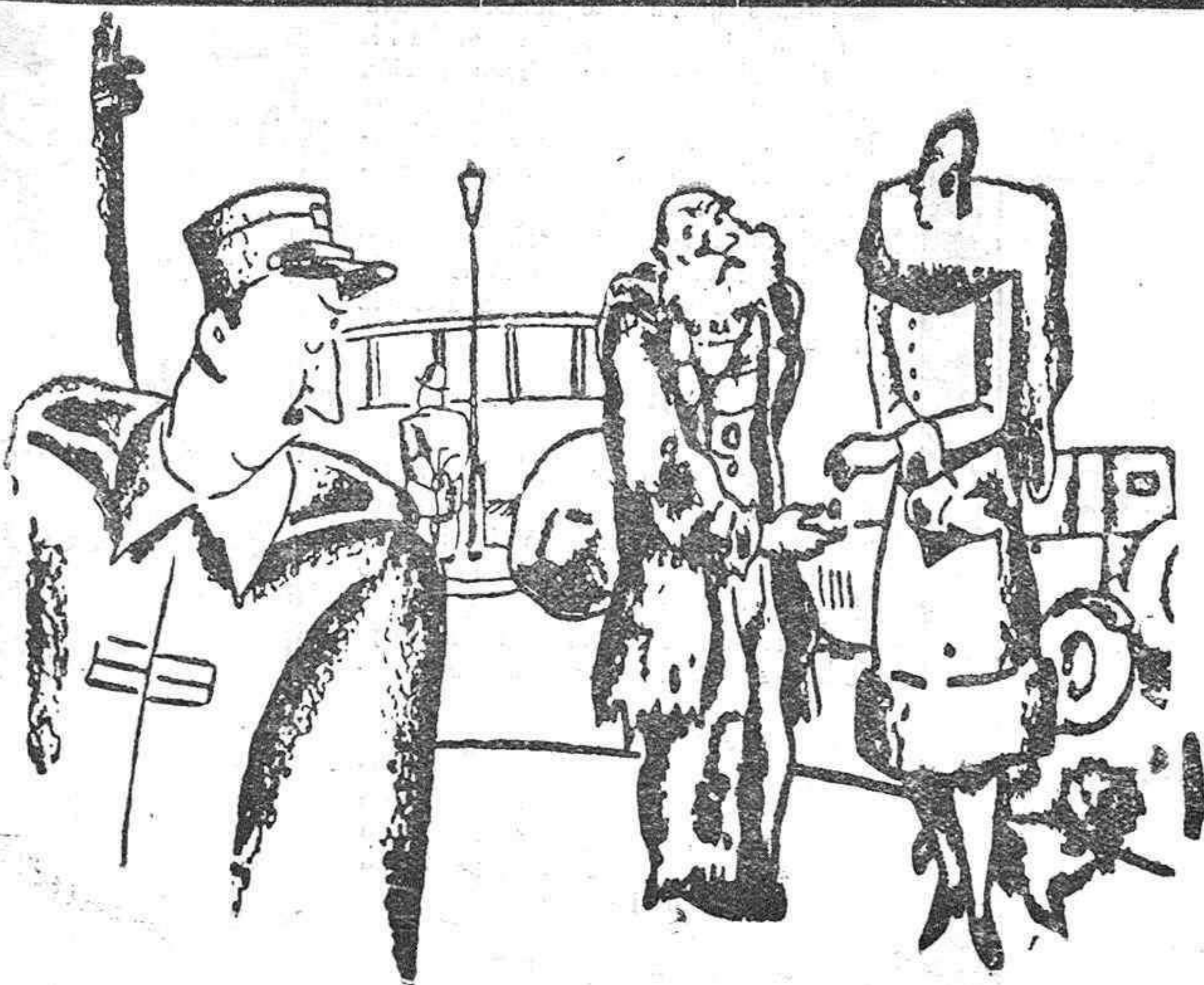
Deón. telefónica: SABAUDO

EN SORIA

DIRIGIRSE A

Martin Gonzalo Jodra

CANALEJAS, 37 Y 39



El mendigo que no quiere perder la libertad:

— Una limosnita caritativa señora.

— Ahí van diez céntimos.

— Si quisiera Vd. además dejarme que me coja de su brazo para que ese guardia crea que soy su marido y no me lleve al asilo...

EDICTO ECOS Y NOTICIAS

Cheque de vehículos

ULTIMA HORA

(NOTICIAS TRASMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Por el presente y en virtud de providencia dictada con esta fecha por D. José María Fresneda y Moreno, Juez Municipal Letrado de la Ciudad de Soria, se sacan a pública y primera subasta los bienes que le fueron embargados a don Santos Rubio, vecino de Muñecas, por don Martín Sanz Llorente, para el día 23 de febrero actual a las doce de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado y en la del Municipal de Santa María de las Hoyas donde corresponde el pueblo de Muñecas para con su producto hacer pago al demandante de principal de costas.

Al servicio de la República

Desde el próximo número y con asiduidad resuadará su colaboración en LA VOZ DE SORIA, nuestro querido amigo y compañero don José Tudela, uno de los fundadores de este periódico, que aunque apartado hace algún tiempo de las actividades periodísticas nunca llegó a separarse de nosotros.

Iniciará la publicación de unos artículos políticos bajo el epígrafe general de «Al servicio de la República».

Muy de veras celebramos la vuelta del señor Tudela a las lides de la prensa sobre todo en estos momentos tan confusos y críticos en la vida política y en esta vida por eso de la apostrofa a los espíritus de buena voluntad y de tan profunda y sinceramente democráticos y liberales como el del señor Tudela.

Nombramiento

Con el fin de posesionarse en su cargo de Maestro de la Alta Comisaría ha salido para Tetuán (Marruecos) el culto Maestro Nacional don José Paredes Mozas.

Le deseamos al señor Paredes, grata estancia en el territorio Marroquí, a la vez que le felicitamos por su nombramiento.

S. Cabeceras, E. idem y O. Ciral, de dos celemines, en 30.

Otra en la Aldea, de las Azas, de Veintiún Real, N. Antonio Sanz, S. Pedro Molina, E. y O. Cabeceras de dos celemines, en 24.

Otra en el mismo sitio, N. Camino, S. E. O. se ignora, de dos celemines, en 24.

Otra idem, bajón lo al Cubillo Viejo, N. Luis Viñeras, S. Barranco, E. se ignora y O. Eustaquio Oteo, de dos celemines, en 30.

Otra idem, N. y E. Cabeceras, S. Gonzalo Miñoz y O. Antonio Benito de dos celemines, en 30.

Otra en la Aldea, N. Felisa Viñeras, S. Bartolomé Oteo, E. Camino y O. Cabeceras, de dos celemines, en 30.

Otra en idem, N. Cabeceras, S. Barranco, E. Feliciano Carretero y O. Pantaleón Sebastián, dos celemines, 30.

Otra en Valdeonte, N. Barranco, S. Camino, E. Tomasa de María, y O. Barranco, de dos celemines en 40.

Otra en el / gua de la Magdalena, N. Senda, S. Ciral, E. Teodoro Alonso y O. Juan Lagunas, de dos celemines en 35.

Otra en el Vegazo N. Barranco, S. Senda, E. Tomasa de María y O. Santos Oteo de un celemin, en 30.

Otra en la Cañadilla, N. Río, S. Eusebio Encabo E. Tomasa de María y O. Barranco de un celemin, en 15.

La tercera parte de un prado el Cañal, proindiviso con Tomasa de María y Baltasar Costalago, en 30.

La tercera parte de las eras de trillar proindiviso con los mismos, en 50.

Tercera parte de un huerto en la Fuente de las Mozas, proindiviso con los mismos, 33.

Media suerte de Monte titulado «Valdios» en Muñecas proindiviso con otros ochenta y cuatro socios, en 255. TOTAL, 1.507 pesetas.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores congnar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de dichos bienes y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; y que los bienes embargados carecen de titulación, siendo de cuenta del comprador la adquisición de aquellos y que la referida subasta se hará simultánea en este Juzgado y en el Municipal de Santa María de las Hoyas donde corresponde el pueblo de Muñecas y anunciándose en este edicto en periódico titulado LA VOZ DE SORIA.

Dado en Soria a treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta y uno. El Juez, José M. Fresneda.—El Secretario, Daniel Arnal Varea.

Obituario

Profundamente afectados por las desgracias que en estos momentos afligen a nuestros distinguidos amigos don Luciano Izquierdo, culto Oficial de la Delegación de Hacienda de nuestra provincia escibimos estas líneas de pésame, por la muerte de su bondadosa y joven esposa doña Josefa Jdraque Atienza, que víctima de rápida enfermedad dejó de existir el pasado sábado.

Al día siguiente, su amantísimo padre don Dionisio Izquierdo, que durante muchos años ha ostentado el cargo de diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma, siendo un verdadero defensor de los intereses de sus representados lo que le hacia gozar del general aprecio, rindió también su tributo a la muerte.

Es tan rudo y fuerte el golpe recibido, que la pluma no acierta a expresar la magnitud de nuestro sentimiento, limitándonos a enviar a dicho señor, así como a la apenada viuda del finado, doña Teresa Lafuente, hijo Fernando y demás familiares el testimonio de nuestro pésame.

También el sábado dejó de existir en nuestra ciudad el conocido industrial soriano don Alfonso García, persona que por su carácter cariñoso gozaba de el aprecio de todos cuantos le trataron.

A su apenada esposa doña Victoriana hijos Julián, Pablo, Pilar y Petra, así como a los demás familiares enviamos nuestro pésame.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Cándida Moredgo, esposa del conocido industrial soriano don Donato Hergueta.

Felicitamos a los venturosos padres.

Cine Ideal

Un caso insólito, jamás registrado en nuestra capital, es el que tuvo lugar el sábado y domingo en este aristocrático salón con motivo del estreno de «Escarrabias».

Desde la mañana del sábado se notó la expectación que su anuncio había producido, pues la Empresa estuvo recibiendo por teléfono pedidos de localidades desde los más apartados lugares: Amazar, Burgo de Osma, Molinos, Almenar, Almarza y otros.

No vamos nosotros a hacer la apología de «Escarrabias», porque ya ha sido sancionada por los públicos del mundo entero, pero sí hemos de decir que el caso de esta película es único en la historia del cine soriano.

Se calcula que han presenciado esta joya cinematográfica unas 2.500 personas.

Felicitamos a la Empresa que tan patentes muestras da de su afán por servir los intereses del público, y no necesitamos alentarla porque nos consta que los contratos que tiene significan éxitos mayores que este último.

El jueves, segundo día sonoro la superproducción musical de la marca UFA titulada ADIOS MASCOTA.

Para el domingo otra formidable película EL PRECIO DE UN BESO.

Incautación de pan

El día 6 del corriente una nueva intervención en el reposo del pan dió por resultado el tener que incautarse la Inspección de Policía Urbana de 293 kilos de pan por falta de 180 gramos en piezas de kilo, siendo multados los panaderos Teodoro Taracón, Eulogio Ibañez, Gregorio Díez, Julio Esteban, Viuda de Antonio Maín y Josefina Arsenio.

El pan se repartió en la siguiente forma: a la Prisión Provincial de Soria, Asilo de las Siervas de Jesús, y pobres más ancianos y necesitados de la ciudad.

El pasado sábado sobre las 9'30 de la noche, ocurrió un choque de vehículos en la calle del Marqués del Vadillo de nuestra ciudad.

El automóvil de servicio público SO. número 794, venía por la carretera de Valladolid, conducido por el chofer Eugenio Angulo, y el de la matrícula AL., propiedad del comandante de esta Caja de Recluta, don Joaquín Enjuto Ferrán, procedente de Madrid marchaba también con dirección a la calle dicha, sufriendo sin que se sepan las causas terrible choque. A consecuencia del mismo resultó herida de bastante gravedad, la joven Aurelia Jiménez Hernández, de 17 años, vecina de Covaleda que procedente de este pueblo viajaba en el coche matrícula de Soria, número 794.

Afortunadamente el estado de la lesionada es hoy bastante satisfactorio. El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

Un concurso

El ayuntamiento soriano ha acordado anunciar un concurso para arrendar durante un año la plaza de toros de nuestra capital.

Puntualizando

Según noticias que hasta nosotros llegan, los agrarios del partido de Burgo de Osma, no han proclamado a don Isaac García Alonso, su candidato para la próxima tienda electoral.

Por el contrario, en diversas reuniones celebradas, los reunidos no llegaron a un acuerdo, pues existen muchas elementos en el distrito que están dispuestos a sostener, apoyar y defender al candidato don Gregorio Arranz, que además de ser hijo del distrito, lo que le hace conocer perfectamente sus problemas, es un acreditadísimo abogado en Madrid y za de grandes prestigios.

Nosotros que por nuestra independencia política estamos al margen de estos asuntos, sin que nos guie otro deseo que el de deterrar el caciquismo que desde muchos años se ejerce aquí, sin provecho para la provincia, celebraremos que hijos ilustres de nuestra tierra, ostentan la representación de la misma en las futuras Cortes.

Donación a la Escuela de Villar del Aia

Nos comunican de Villar del Aia que el día 8 del actual llegaron a Villar nuestro querido amigo el prestigioso propietario soriano don Vicente Alvarez y el señor Manrique, con el fin de hacer entrega de una espléndida biblioteca con su magnífico armario que don Vicente Alvarez ha regalado a la Escuela de Villar.

Ya en otras ocasiones también hizo don Vicente Alvarez donaciones a esta Escuela, por lo que le felicitamos y le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La Veda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 y siguientes de la vigente Ley de caza, a partir del día 15 de febrero próximo hasta el 31 de agosto inclusive, queda prohibida en esta provincia toda clase de caza, exceptuándose la de aves acuáticas y zaucudas y las becadas, becañas y similares, que podrán cazarse en las legunas o albuferas y terrenos pantanosos hasta el día 31 de marzo.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices podrán cazarse desde el día 15 de agosto en aquellos prados en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los hacs o gavilanes se encuentren en el suelo.

La caza con gilos o pañencos queda prohibida en toda clase de terrenos desde primero de marzo al 15 de octubre.

La nota de Alba

Todos los periódicos publican la nota dada por el ex-ministro liberal don Santiago Alba, con motivo del momento político.

Dicha nota está siendo comentadísima en sentido favorable, por que ella revela la excelente visión que de los problemas nacionales tiene el referido político.

«El Debate» es el único periódico que se limita a publicar un extracto de tan interesante documento.

El aniversario de la República

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera república española, se nota gran animación y entusiasmo entre los elementos antinásticos. También las noticias que se reciben de provincias acusan igual animación.

Piden la separación del cuerpo

Por no hallarse conformes con las bases que para la reorganización del Cuerpo de Aviación se publicaron en reciente R. D. han pedido la separación del cuerpo, los aviadores, Jiménez, Iglesias, Hays, L'ceca, Barbón y otros varios.

Designación comentala

La Academia de Jurisprudencia ha designado al ilustre juriconsulto don Niceto Alcalá Zamora, que como se sabe se encuentra preso en la cárcel de Madrid, para que represente a la docta corporación en el Consejo de Estado.

Destinos públicos

Convocatoria para destinos públicos en concurso corriente y por examen se puede pedir en este mes, escribientes, mecánicos, etc.

Agencia de Negocios de M. Seseña

Numancia 17 y 19, 2.º Soria. Certificados de penales para mecánicos, destinos públicos, licencias, pedirlos a esta casa y gmarcis tiempo. 1-3

Los republicanos y el 11 de Febrero

Tenemos entendido que los republicanos de la localidad proyectan celebrar la efeméride republicana de mañana con una cena popular en el hotel las Heras.

Salida de reclutas

Los reclutas a quienes en el último sorteo celebrado correspondió servir en los cuerpos de Africa, marcharán de nuestra ciudad por el siguiente orden:

El día 12 del actual, en el mercancías número 5 de la línea S. M. saldrán a las 6'15 de la mañana los destinados a las circunscripciones de Ceuta y Tetuán para embarcar en Algeciras el día 14.

Los destinados a la circunscripción de Melilla Rif, saldrán de Soria el día 13 a las 22'15 en el tren de Torralba-Soria para llegar a Almería, donde embarcarán el día 15.

Los destinados a Larache, saldrán en nuestra Ciudad el día 13 a las 22'15 por la línea Torralba-Soria, para llegar a Cádiz el día 15.

Bodas

El sábado último se celebró en la ermita de San Saturio, el enlace matrimonial de la distinguida señorita soriana Benita Vazquez Minge, con el culto abgado don Maximino de Miguel.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para distintas poblaciones españolas.

Cordia! enhorabuena. En la capital Marroquí de Fez, contrajeron matrimonio recientemente, don Jesús Cassido, profesor de español en el Instituto francés de dicha población con la bella señorita soriana Julia Arigita.

Deseamos al nuevo matrimonio grandes venturas en su nuevo estado.

Se traspasa Bar calle de los Estudios número 3, por no poder atenderlo.

Razón, el mismo.

Estudiantes detenidos

Debido a una confidencia, ha sido detenido el presidente de los estudiantes de Farmacia, don Francisco Diegu z. Registrado su domicilio en la calle de Hortaleza número 108, la policía se incautó de gran cantidad de proclamas y otros documentos subversivos.

También en la Granja del Henar, han sido detenidos por repartir hojas clandestinas, seis estudiantes y una profesora.

Abajar y sus fiestas

Las tradicionales fiestas de La Calenderia y San Blas, se han celebrado este año en Abjar con extraordinario esplendor. El espíritu de concordia vecinal que venia animando a todo el pueblo iba aprovechado la mejor ocasión para manifestarse. Las fiestas han dado una prueba de lo que puede ser la alegría de un pueblo cuando todos, grandes y chicos, viejos y jóvenes, dispuestas las renillas aportan a ella la animación y el entusiasmo.

Petición de rolla, carreras de pollos, todo intercalado en 7 días de baile ininterumpido con orquestas y rumbas como en cualquier hotel de moda: Algún día los gaiteros y los demás la renombrada Banda de los Belgas, con sus espléndidas sonidades arrancadas de un metal viejo tablado. Como signo de la modernidad de estos tiempos del jazz-band, recojimos el comentario de la tia Pascuala a la novísima orquesta «Esto sí que es música y no aquellos gaiteros».

Durante los días que han durado las fiestas hemos podido admirar un verdadero plantel de chicas guapas y, con su presencia les han dado mayor realce, atavidas con el clásico traje de piñorra y el flamante mantón de Manila, ceñido al talle.

Para amenizar los bailes no faltaron los populares «Mermis» y Donato, ni el incansable «Colorad» que todavía sigue con tan buen humor.

La corrida de pollos celebrada, sirvió para poder manifestar que los cabalistas de este pueblo pueden, sin desdoro, participar en cualquier concurso lúpico.

Los pollos cobrados durante las carreras sirvieron para que una cincuenta de amigos organizaran una magnífica cena en la que reinó la mayor fraternidad y alegría.

Felicitamos al Ayuntamiento y vecindario de Abjar por la organización de estos festejos.

Automoviles de alquiler JOAQUIN JONGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil. FERRAL 10, TELEFONO 55. SORIA

ANIBAL Aumenta el apetito



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Hermenegildo Casas Ruiz INDUSTRIAL Falleció en esta capital el día 13 de Febrero de 1930 D. E. P. Su apenada esposa doña Francisca Sanz; hijos, Luis, Pablo, Vicente, Teodoro, Blas, Dionisio y Eugenio José; sobrinos y demás familiares. Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma del finado así como la asistencia al funeral de Fin de año que se celebrará el día 13 del actual, a las diez y media en la l. l. C. de San Pedro, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Soria 10 de Febrero de 1931.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
 CASA CENTRAL.—MADRID  
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
 CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL  
 POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES  
 CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.  
 Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

**PINTOR**  
 LUIS SERRANO  
 NUMANCIA 26 SORIA

**SASTRERIA JIMENEZ**  
 Esta casa ofrece al público altas novedades en abrigos y pañería para la próxima temporada de invierno. Confección esmerada. Precios módicos.  
 Canalejas, núm. 76, 1.º — Soria

**Casa Vicén Vila, Soria**  
 CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)  
 Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio Teléfono, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil  
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,  
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

**Tallero tipográficos de La Voz de Soria**  
 Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios  
 Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelos de funeral, etiquetas de envío, facturas  
 pagarés, etc., etc....  
 Plaza de Bernardo Robles, núm. 10 SORIA

**HOJALATERIA ANTONIO PUERTAS**  
 Reparación de RADIADORES  
 Instalaciones completas de cuartos de baño y calefacción.  
 AGUIRRE 10, SORIA

**Julían Rupérez**  
 ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, verdaderas giratorias  
 Arreglo VERTEDERAS fijas y toda clase de herramienta agrícola  
 SE RECIBEN ENCARGOS  
 Calle Riosa núm. 12.-ALMAZAN

**Máquinas segadoras "Cormick"**  
 Piezas de recambio y utensilios vende Tomás Asensio  
 Calle Real.—GOMARA  
 Dispongo de personal especializado en arreglo de toda clase de máquinas agrícolas.

Asuntos judiciales en la República Argentina.—Sucesiones y testamentarias.—Exhortos.—Legalizaciones.—Informes de carácter general sobre individuos y bienes.  
**Pedro A. Verde Tello**  
 ABOGADO ARGENTINO  
 Estudios en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 294 y en la Plata calle 43, número 570,  
 Referencias en Villacervos: Raimundo Verde Tello.

**En cafes ANIBAL**  
 Se adapta a los más finos paladares

**¿CALLOS?**  
 En tres días estrpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetas el tratamiento UNGUENTO MAGICO.  
 Rechazad las imitaciones  
 En Farmacia y droguerías, 1'60 y 1'80  
 Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDEFONSO 5 MADRID

**Automóviles de alquiler**  
 para viajes y excursiones a precios económicos  
**Zacarías Hernández**  
 GOMARA (Soria)  
**ANIBAL**  
 Ideal refrescante  
**GRAN PARADOR DEL MOTO**  
 Vinda o Hijos de **Angel Herrero**  
 ZAPATERIA 31 Y 33  
 AVISOS: Teléfono, - 129  
 Esta casa dispone de automovil de alquiler

**A LOS QUE SUFREN HERNIAS**  
 Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de HERNIA que desde hace muchos años publica la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama que goza el «Método C. A. BOER» constituyendo una garantía y una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias logrando su desaparición.  
 San Sebastián, a 26 de enero 1931. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo Lorenzo, de 5 años de edad, ha sido curado de una hernia escrotal con su aparato. Como nuestra casa es conocida en toda España y principalmente en las provincias Vascongadas, espero que con este apellido se hará usted una buena propaganda ya que bien se lo merece. Si más quedo de usted afmo. s. s. José Aranzabal, Loza y Porcelona, San Mercel, 40 San Sebastián (Guipuzcoa).  
 Calatayud, 2 de enero 1931. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Es para mi un deber hacer público que, gracias a la excelencia de los aparatos y Método C. A. BOER, ha curado la hernia que desde hacia 7 años me tenía en continua tortura. Hoy me encuentro perfectamente bien y los aparatos nunca me molestaron al desempeñar mi dura profesión de cantero. Le que lo muy agradecido su atento s. s. q. e. s. m., Isaac Blasco, Calle de Soria, 29, Dpto.; Calatayud (Zaragoza).  
 Tejado, 22 de Noviembre de 1930. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.  
 Muy Sr. mío: Curado de la hernia que venia padeciendo, le doy las gracias por haberme suministrado tan buenos aparatos. Nunca dejaré de recomendar el Método C. A. BOER, y le doy permiso para publicar esta carta. Se despide su agradecido y afmo. s. s. Rafael García en Tejado (Soria).  
**HERNIADOS** de uno y otro sexo: decídanse a combatir sus HERNIAS con el medio hoy más poderoso, eficaz y seguro. Confiense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a: Calatayud, miércoles 18 febrero Hotel Comercio; SORIA, Jueves 19, HOTEL COMERCIO; Almazán, viernes 20, Fonda Comercio; Aranda de Duero, sábado 21, Hotel Ibarre; Zaragoza, lunes 23, Hotel Europa; Burgos, domingo 1 marzo, Hotel Norte-Londres.  
**C. A. Boer**  
 Especialista Herniario  
 Pelayo 60 BARCELONA

**GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**  
 EXPORTACION A PROVINCIAS  
 Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa  
 Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA  
**DOMINGO MODREGO**

**Clínica Médico-Quirúrgica**  
 CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA  
**RAYOS X**  
**Medicina general**  
 Don Primo Martín Contreras  
 Médico de Covalda  
 Consulta de 11 a 1  
 LUNES Y JUEVES  
**Cirugía general**  
 Don Luis Santa María  
 Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
 Consulta de 11 a 1  
 TODOS LOS DIAS

**Hijo de Ruperto Sanz Martínez**  
 MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN  
 Depositario exclusivo para esta provincia de la gaordacenombrada sM CORMICK reconocida como la mejor, y de pieza de recambio para esta máquina y la ADRIANCA MOLINE Verdaderas (LIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechadoras semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMA X. taller de reparacione Soldadura autógena.  
**SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS**  
 Inmejorables condiciones y precios  
 NOTA.—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho a LA PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya seala sus almacenes.

**Banco Español de Crédito**  
 CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
 DESEMBOLSADO..... 46.683.750 —  
 RESERVAS..... 48.542.944,54 —  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.  
 OPERACIONES  
 Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.  
 CUENTAS CORRIENTES  
 A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual  
 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO  
 A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual  
**CAJA DE AHORROS**  
 4 POR 100 ANUAL  
 Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

**CNIAS D'Assurances Generales**  
 DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12  
 CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. .... Francos 101.883.000  
 | Accidentes s. .... 195.377.298  
 Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos  
**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las**  
 DELEGACION ESPANOLA | Incendios ..... Pesetas 1.481.552  
 | Accidentes ..... 1.206.466  
 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AUTO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO  
 SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

**BAR ARGENTINO**  
 Exquisito cafe expres  
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS  
 El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.  
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

**CANALEJAS núm. 70**  
**Gran Sastrería Militar y Civil**  
**ANDRES MEÑO GARCIA**  
 Huertas, 54.- MADRID.- Teléfono 74783  
 Equipos completos para soldados de cascá  
 Uniformes de todas clases  
 Esmerada confección  
 Precios módicos

**ESCUULTOR-MARMOLISTA**  
**Candido C. Aparicio**  
 Talleres Vaverdof, Madrid  
 CASA FUNDADA EN AÑO 1886.  
 Especialidad en trabajos para Cementerios como lo acreditan los muchos colodados en Soria y sus pueblos.  
 Pidan presupuesto para toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros, y piedra de granito pulimentado  
 Avisos, Peluquería V.º de Vicente Alcazar Soportales del Colado 84.-SORIA  
**Lloyd Sabauo**  
 Compañía de Navegación  
 Para informes en Soria  
**MARTIN G. JODRA**

**- De Administración -**  
 Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.  
**ANIBAL**  
 Proporciona energías

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

## UN MANIFIESTO A LA NACION

# Al servicio de la República

No hace muchos días que llegó a nuestra Redacción el manifiesto que a continuación publicamos.

En espera de darle pronto la necesaria publicidad contuvimos nuestro afán de ponerlo en privada circulación.

Hoy, al volver otra vez a ser restablecidas las garantías constitucionales — siquiera sea parcialmente — con ningún otro escrito podíamos celebrar mejor este paréntesis de libertad.

Sería vano encomiar la justeza, la serenidad y la profundidad de este histórico documento así como la eminente personalidad de sus firmantes.

LA VOZ DE SORIA honra sus columnas dándole a la publicidad.

Cuando la historia de un pueblo fluye dentro de su normalidad cotidiana parece lícito que cada cual viva atento sólo a su oficio y entregado a su vocación. Pero cuando llegan tiempos de crisis profunda en que rota o caduca toda normalidad van a decirse los nuevos destinos nacionales, es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública. Es tan notorio, tan evidente, hallarse hoy España en una situación extrema de esta índole que estorbaría encarecerlo con procedimientos de inoportuna grandilocuencia. En los meses, casi diríamos en las semanas, que sobrevienen tienen los españoles que tomar sobre sí, quieran o no, la responsabilidad de una de esas grandes decisiones colectivas en que los pueblos crean irrevocablemente su propio futuro. Esta convicción nos impulsa a dirigirnos hoy a nuestros ciudadanos, especialmente a los que se ocupan en profesiones afines con las nuestras. No hemos sido nunca hombres políticos, pero nos hemos presentado en las filas de la contienda pública siempre que el tamaño del peligro lo hacía inexcusable. Ahora son superlativas la urgencia y la gravedad de la circunstancia. Esto y no pretensión alguna de entender mejor que cualesquiera otros los asuntos nacionales, nos mueve a iniciar con máxima actividad una amplia campaña política. Debieron ser personas mejor dotadas que nosotros para empresas de esta índole quienes iniciasen y dirigiesen la labor. Pero hemos esperado en vano su llamamiento y como el caso no permite ni demora ni evasiva nos vemos forzados a hacerlo nosotros, muy a sabiendas de nuestras limitaciones.

El Estado español tradicional llega ahora al grado postrero de su descomposición. No procede ésta de que encontrase frente a sí la hostilidad de fuerzas poderosas, sino que sucumbe corrompido por sus propios vicios sustantivos. La Monarquía de Sagunto no ha sabido convertirse en una institución nacionalizada, es decir, en un sistema de poder público que se supeditase a las exigencias profundas de la nación y viviese solidarizada con ellas, sino que ha sido una asociación de grupos particulares que vivió parasitariamente sobre el

organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba. Nunca se ha sacrificado, aceptando con generosidad, las necesidades vitales de nuestro pueblo sino que, por el contrario, ha impedido siempre su marcha natural por las rutahistóricas, fomentando sus defectos inveterados y desalentando toda buena inspiración. De aquí que día por día, se haya ido quedando sola la Monarquía y concluyese por mostrar a la intemperie su verdadero carácter que no es el de un Estado nacional, sino el de un poder público convertido fraudulentamente en parcialidad y en facción.

Nosotros creemos que ese viejo Estado tiene que ser sustituido por otro auténticamente nacional. Esta palabra «nacional» no es vana, antes bien, designa una manera de entender la vida pública que lo acontecido en el mundo durante los últimos años de nuevo corrobora. Ensayos como el fascismo y el bolchevismo marcan la vía por donde los pueblos van a parar en callejones sin salida, por eso apenas nacidos podcen ya la falta de claras perspectivas. Se quiso en ambos olvidar, que, hoy más que nunca, un pueblo es una gigantesca empresa histórica, la cual sólo puede llevarse a cabo o sostenerse mediante la entusiasta y libre colaboración de todos los ciudadanos unidos bajo una disciplina más, de espontáneo fervor que de rigor impuesto. La tarea enorme e inaplazable de remozamiento técnico, económico, social e intelectual que España tiene ante sí, no se puede acometer si no se logra que cada Español dé su máximo rendimiento vital. Pero esto no es posible si no se instaura un Estado que por la amplitud de su base jurídica y administrativa permita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión. Por eso creemos que la Monarquía de Sagunto ha de ser sustituida por una república que despierte en todos los españoles, a un tiempo, dinamismo y disciplina llamándolos a la soberana empresa de resucitar la historia de España, renovando la vida peninsular en todas sus dimensiones, atrayendo todas las capacidades, imponiendo un orden de limpia y enérgica ley, dando a la justicia completa transparencia,

exigiendo mucho de cada ciudadano: trabajo, destreza, eficacia, formaldad y la resolución de levantar nuestro país hasta la plena altitud de los tiempos.

Pero es ilusorio imaginar que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder Público tan opuesto a sus malos usos a sus privilegios y egoismos. Sólo se rendirá ante una formidable presión de la opinión pública. Es, pues, urgentísimo organizar esa presión haciendo que sobre el capricho monárquico pese con suma energía la voluntad republicana de nuestro pueblo. Esta es la labor ingente que el momento reclama. Nosotros nos ponemos a su servicio. No se trata de formar un partido político. No es sazón de partir sino de unificar. Nos proponemos suscitar una amplísima AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA cuyos esfuerzos tenderán a lo siguiente:

1.º Movilizar a todos los españoles de oficio intelectual para que formen un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española. Llamaremos a todo el profesorado y magisterio, a los escritores y artistas, a los médicos, a los ingenieros, arquitectos y técnicos de toda clase, a los abogados, notarios y demás hombres de ley. Muy especialmente necesitamos la colaboración de la juventud. Tratándose de decidir el futuro de España es imprescindible la presencia activa y sincera de una generación en cuya sangre fermenta la sustancia del porvenir. De corazón ampliamos a los sacerdotes y religiosos este llamamiento, que fuer de nacional preferencia no excluir a nadie, pero nos cohibe la presunción de que nuestros traspersonas carecen de influjo suficiente sobre esas respetables fuerzas sociales.

Como la «AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA» no va a modelarse en partido sino a hacer una leva general de fuerzas que combatan a la Monarquía no es inconveniente para alistarse en ella hallarse adscrito a los partidos o grupos que afirman la República con los cuales procuraremos mantener contacto permanente:

2.º Con este organismo de avanzada bien disciplinado y extendido sobre toda España actuaremos apasionadamente sobre el resto

del cuerpo nacional, exaltando la grande promesa histórica que es la República española y preparando su triunfo en unas elecciones constituyentes ejecutadas con las máximas garantías de pulcritud civil.

3.º Pero, al mismo tiempo, nuestra «AGRUPACION» irá organizando, desde la capital hasta la aldea y el caserío, la nueva vida pública de España en todos sus haces, a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano.

Importa mucho que España cuente pronto con un Estado eficazmente constituido, que sea como una buena máquina en punto, porque bajo las inquietudes políticas de estos años late algo todavía más hondo y decisivo: el despertar de nuestro pueblo a una existencia enérgica, su renaciente afán de hacerse respetar e intervenir en la historia del mundo. Se oye con frecuencia, más allá de nuestras fronteras, proclamar como el nuevo hecho de grandes proporciones que apunta en el horizonte y modificará el porvenir, el germinante resurgir ibérico a ambos lados del Atlántico. Nos aliena tan magnífico agüero pero su realización supone que las almas españolas queden liberadas de la domesticidad y el envejecimiento en que las han mantenido la Monarquía incapaz de altas empresas y de construir un orden que, a la vez, impere y dignifique. La República será el símbolo de que los españoles se han resuelto por fin a tomar bríosamente en sus manos propias su propio e intransferible destino.

José Ortega y Gasset.

Gregorio Marañón.

Ramón Fdez de Ayala.

••

Las personas que deseen prestar su adhesión se dirigirán por escrito — provisionalmente, en tanto se organiza en la provincia esta agrupación — a D. Clemente Hernando, P. Aguirre, 10 el cual después de registrarlas, las transmitirá a Madrid y en nuestras columnas publicaremos los nombres de los adheridos.

## La actualidad

### A los pies de Berenguer

No es una fórmula protocolaria, ni quiere decir que nos vayamos a poner, ni España ni los españoles, a los pies del general.

Quiere decir ese título que vamos a dedicar nuestra actividad periodística a los pies de Berenguer, que son hoy la mayor actualidad del país.

Los pies del general se resintieron el día del cumpleaños de S. M. el rey. Se resintieron de estar de plantón en la regia ceremonia.

Después el general los ha cuidado con guardar cama y todo, pero los pies no se han querido curar. Ha sido el fracaso de la cama y de los saltraos. El fracaso más grande que han conocido los cuidados caseros y los específicos a través de los siglos y de la publicidad.

Y como todo fracaso que afecta tan honradamente a la situación política de un gran pueblo, como es nuestra íntima España, merece un estudio detenido, antes que Ortega y Gasset les haga un ensayo o los alemanes

un estudio en cinco tomos de a folio, con 500 páginas, quiero yo estudiar la cuestión en un artículo.

En un artículo corto y sustancioso además.

Primeramente se ve que los pies no se han hecho para estar de plantón, sino para marchar. Y, esto sabido, ya no se le ocurrirá a ningún gobernante estar-se horas y horas en regias y palaciegas ceremonias. Maura recomendó a la dictadura la marcha de la bicicleta para no

**Antonio del Campo**

Medicina General

ESPECIALISTA

en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias.

Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º

SORIA

## DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

### Hipofosfitos "Salud"

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Cerca de medio siglo de éxito creciente

perder la estabilidad. Pero la dictadura se entretuvo en dar vueltas a la pista de los siete años, hasta que tuvo que salir por la tangente.

El general Berenguer, escarmentado sin duda, pensó en marchar con pies de plomo. Nosotros no tenemos que recomendar al general otra cosa si no que, ya que ande con pies de plomo, no caiga en el plantón que perjudica los pies mucho más que el ir andando.

Los pies de plomo, y el plantón, están bien para esos muñecos a los que se les tira con unapeota, se inclinan al peloazo... y vuelven a erguirse sobre el plomo semi esférico en una paradoja de gravedad y de inestabilidad.

Pero aquí no se trata de muñecos ni de derribar a nadie, y el general Berenguer con solo haber ido marchando, podía haberse evitado este conflicto que a él y a España nos han creado sus excelentísimos pies.

Si que es mucho mejor que el señor presidente del Consejo esté mal de los pies, que no de la cabeza, como por desgracia podía acontecer, y habrá acontecido sin duda en España y otros países, con los gobernantes.

Sin querer nos recuerda este

mal que sufre el general, aquel sueño bíblico en que la estatua, que tenía una cabeza de oro, un pecho de plata, un vientre de bronce y unas piernas de zinc, tenía también para su desgracia unos pies de barro. Y bajando una piedrecilla desprendida del monte, dió en los pies de la estatua, y toda ella se hizo polvo.

No quiera Jehová que los sueños se repitan después de haber pasado tantos siglos y tantas cosas.

Nosotros como buenos españoles, y como cristianos viejos, hacemos votos por el restablecimiento del general, y creemos que a él y a todos sus sucesores les servirá de escarmiento el regio ceremonial llevado más allá de lo que permiten las humanas fuerzas.

Daniel RANZ LAFUENTE

**Calentaciones modernas**

**TERMUS**

Centrales y por pisos  
Trabajos garantizados.

**Zacarías Lafuente e hijo**

Aduana Vieja, 35. -SORIA